

## Comunicado del CCCLXXII Congreso Extraordinario de UnTER

*"El próximo fascismo va a venir en nombre de la Libertad."*

*George Orwell*

El CCCLXXII Congreso Extraordinario de UnTER, que se desarrolla en la ciudad de Viedma, sesiona en nombre de la compañera Isabel "Chavela" Guastavino, maestra jubilada y protagonista de la fundación de la UnTER, de las luchas por salario, condiciones dignas, y de la resistencia a las políticas neoliberales, en defensa de la educación pública, de nuestros derechos laborales y los de nuestrxs estudiantes. El compromiso de Chavela la llevó a desempeñar cargos de representación en la Seccional Viedma y en la conducción central del sindicato. En su memoria, que nos rodea y abraza, decimos: ¡Hasta siempre, compañera!

Este Congreso sesiona también en nombre de aquellxs que pusieron el cuerpo y su vida en las calles el 19 y 20 de diciembre de 2001, que fueron asesinadxs: Graciela Acosta (35 años), Carlos "Petete" Almirón (24 años), Ricardo Álvarez Villalba (23 años), Ramón Alberto Arapi (22 años), Rubén Aredes (24 años), Elvira Avaca (46 años), Diego Ávila (24 años), Gustavo Ariel Benedetto (30 años), Walter Campos (17 años), Jorge Cárdenas (52 años), Juan Delgado (28 años), Víctor Ariel Enriquez (21 años), Luis Alberto Fernández (27 años), Sergio Miguel Ferreira (20 años), Julio Hernán Flores (15 años), Yanina García (18 años), Roberto Agustín Gramajo (19 años), Pablo Marcelo Guías (23 años), Romina Iturain (15 años), Diego Lamagna (26 años), Cristian Legembre (20 años), Claudio "Pocho" Lepratti (35 años), Alberto Márquez (57 años), David Ernesto Moreno (13 años), Miguel Pacini (15 años), Rosa Eloísa Paniagua (13 años), Sergio Perdernera (16 años), Rubén Pereyra (20 años), Damián Vicente Ramírez (14 años), Ariel Maximiliano Salas (30 años), Sandra Ríos, Gastón Marcelo Riva (30 años), José Daniel Rodríguez, Mariela Rosales (28 años), Carlos Manuel Spinelli (25 años), Juan Alberto Torres (21 años), José Vega (19 años) y Ricardo Villalba (16 años).

A 22 años de la masacre de Plaza de Mayo, parte de nuestro pueblo parece haber perdido la memoria y nos encontramos nuevamente con el país gobernado por la derecha más recalcitrante, cuyo gobierno comenzó con una serie de medidas brutales que apuntan a empobrecer aún más a la clase trabajadora.

El 19 y 20 de diciembre del 2001 se produjo una insurrección popular bajo la consigna "que se vayan todos", marcando la culminación de diez días de movilizaciones y protestas provenientes de varios sectores. En distintas ciudades, las movilizaciones pusieron de manifiesto la profunda crisis de representación política y el rechazo a las condiciones de vida que imponía la mayor crisis económica que viviera la Argentina, que ocasionó la renuncia del entonces Presidente Fernando de la Rúa. No sin antes haber reprimido brutalmente a la movilización popular, dejando a lo largo del país un saldo de 39 manifestantes asesinadxs y más de 30 detenciones ilegales, incluyendo a funcionarixs del gobierno.

En su primera semana, el gobierno de Milei ha puesto de manifiesto, sin tapujos, que pretende un retroceso histórico de los derechos y de las condiciones de vida de lxs trabajadorxs y de las mayorías populares. Los anuncios del actual ministro de economía y la brutal devaluación del 120% y el salto imparable de los precios, muestran a las claras que el ataque no es contra “la casta”, sino contra la docencia, estudiantes, familias, los recursos naturales y contra todo el pueblo trabajador. Prueba de ello es la estatización de la deuda privada de los importadores por más de 30 mil millones de dólares. Deudas privadas y no del Estado ni de todxs como quieren dar a entender.

Este Congreso repudia las viejas prácticas intimidatorias y represivas que rápidamente volvieron a escena de la mano de Milei, Villarruel y Bullrich. Denunciamos el intento de amedrentamiento que integrantes de la Policía Montada y del COER ejercieron sobre la marcha que se realizaba en Fiske Menuco el miércoles 20 de diciembre en homenaje al Argentinazo de 2001.

También repudiamos la violenta represión que ejerció la policía cordobesa, con golpes y gas pimienta, sobre miles de personas que se manifestaban pacíficamente en la ciudad de Córdoba contra el Decreto de Necesidad y Urgencia del presidente Javier Milei. Provistos con palos, escudos y gases lacrimógenos, las fuerzas de seguridad comenzaron a reprimir sin ninguna justificación; hubo corridas, golpes y varias personas detenidas.

Este viernes, por la tarde, efectivos de Infantería ingresaron por la fuerza en el edificio de la Jefatura de Gabinete de Ministros, en la ciudad de Buenos Aires, con el objetivo de impedir una asamblea que estaban realizando compañerxs trabajadores estatales, también en rechazo al DNU de Milei. Ante semejante muestra de violencia institucional, lxs compañerxs resolvieron continuar con la actividad en la vía pública, donde la Policía Federal y la Policía de la Ciudad montaron un desmedido operativo de seguridad, basado en el protocolo antipiquete de Patricia Bullrich, que rodeó a lxs manifestantes.

Hoy como ayer, a 22 años del emblemático diciembre de 2001, seguimos visibilizando y denunciando el saqueo y el ajuste perverso que una vez más un gobierno de derecha impone sobre lxs trabajadorxs. Urge continuar ejercitando la memoria y el activismo social para detener la avanzada fascista que pretende dejar sin derechos a la clase trabajadora.

Repudiamos el DNU enunciado y publicado en el Boletín Oficial, que el gobierno pretende hacer efectivo. Las normativas propuestas por el Poder Ejecutivo son un avasallamiento de la división de poderes, porque pretenden atribuirse la suma del poder Público, situación que está terminantemente prohibida por la Constitución Nacional. Rechazamos la reforma laboral contenida en el DNU, el intento de regular el funcionamiento de los sindicatos, para limitar lo que podemos hacer y lo que no. También repudiamos la declaración de esencialidad de la Educación, porque pretende limitar, prohibir y restringir nuestro derecho a huelga. La reforma plantea que los servicios esenciales deberán garantizar una cobertura no menor al 75%. En otras palabras, tres cuartos de lxs docentes no podríamos hacer paro.

De esta manera, queda en evidencia que ajustan los salarios, las jubilaciones y los programas sociales. Anuncian miles de despidos de trabajadorxs, pero además buscan liquidar nuestras conquistas históricas como los derechos laborales, las cajas de jubilaciones, la salud y la educación públicas, planteando privatizaciones de empresas estatales y reformas educativa, laboral y previsional inaceptables. Para avanzar con esta política saben que deben frenar las movilizaciones. Por eso, la ministra Bullrich impone un protocolo antiprotesta totalmente ilegal, con el que pretende limitar y reprimir nuestro derecho constitucional a huelga.

Como parte de esta política persecutoria, el protocolo habilita a las fuerzas de seguridad a identificar y detener a quienes encabecen o participen de las protestas sociales, y el cobro de los gastos que demande la realización de los operativos a las organizaciones que convoquen y realicen reclamos en la vía pública. En tal sentido, repudiamos al vocero presidencial, Miguel Adorni, por anunciar la efectivización del cobro al Polo Obrero y a la Unidad Piquetera, entre otras organizaciones, de una suma total de 60 millones de pesos, cifra que habría demandado el operativo de fuerzas de seguridad en la manifestación pacífica del día 20 de diciembre en Plaza de Mayo.

En el mes que conmemoramos 40 años de la recuperación de la Democracia, asume el poder una fuerza política neofascista, que reivindica el accionar de la dictadura militar y reflowa discursos negacionistas sobre el Terrorismo de Estado y el genocidio perpetrado contra 30.400 compañerxs. Repudiamos el reciente otorgamiento de libertad condicional a los condenados por delitos de lesa humanidad, Horacio Losito y Rafael Barreiro. El Tribunal consideró que los dos represores ya cumplieron dos tercios de la pena y por lo tanto pueden acceder a la libertad anticipada. Losito es un viejo conocido de la familia de la vicepresidenta Victoria Villarruel: fue compañero de armas de su padre. Tiene tres condenas en su haber. Su liberación fue festejada por represores y organizaciones negacionistas como un triunfo y un cambio de época en los juicios por el terrorismo de Estado.

Repudiamos la amenaza de muerte realizada a lxs dirigentes Myriam Bregman y Nicolás del Caño, por el diputado nacional José Luis Espert, quien públicamente los sentenció con “cárcel o bala” a través de las redes sociales.

Ante un escenario nacional de retroceso económico, en el ámbito provincial el gobernador Alberto Weretilneck se alineó rápidamente con las políticas de ajuste. Bajo el argumento de “no hay plata”, determinó injustificadamente desdoblarse el pago de la segunda cuota del Sueldo Anual Complementario, acción que repudiamos. Electo en abril, con una transición de más de ocho meses y en la continuidad del partido gobernante, asumió el 10 de diciembre una Provincia que, al decir de la gobernadora saliente, se encontraba “ordenada y con superávit”. Es poco creíble que la situación de falta de fondos no hubiera sido advertida previamente. ¿O será que no es real, y nuevamente el costo lo pagamos lxs trabajadorxs?

La última Paritaria refleja de qué manera el gobierno provincial asiente y acuerda con las medidas de ajuste que comenzaron a imponerse desde Nación. Muestra de ello es lo ocurrido el miércoles 20 de diciembre, cuando no sólo no hubo una propuesta salarial, sino que en una

total falta de respeto al ámbito paritario, a la audiencia no se hicieron presentes la Ministra de Educación y Derechos Humanos, Patricia Campos, ni la Secretaria de Educación, Ana Laura Giovanni; y tampoco estuvo presente la Secretaria de Trabajo, María Avilez. Las ausencias sin justificación ni antelación alguna son un indicador explícito de que este gobierno no tiene intención de diálogo, mientras se escuda en la falta de dinero en las arcas provinciales para desestimar las demandas docentes.

Repudiamos el papel jugado por el JSRN en el Congreso, que oficia como garante de la gobernabilidad de La Libertad Avanza, como bien lo deja en claro el apoyo de la senadora Mónica Silva para designar a Bartolomé Abdala como presidente provisional del Senado, o el propio gobernador Weretilneck que esquivó el compromiso de mantener la eliminación del impuesto a las ganancias sobre los salarios de la clase trabajadora.

Repudiamos las leyes votadas a espaldas del pueblo por la Legislatura provincial: la modificación de la Ley 2753 sobre aportes a la obra social IPROSS, la reforma del código minero, la modificación de la ley de tierras y la modificación de la ley 3308 que permite avanzar con la instalación de una terminal petrolera en el Golfo San Matías, declarado por la Unesco patrimonio natural de la humanidad. Todas claras muestras de que el modelo por venir implica más ajuste, más extractivismo, sin que importen los costos sociales ni ambientales.

Repudiamos la masacre de todos los pueblos originarios y el pueblo palestino, que está sufriendo el ataque del gobierno de Israel, con la complicidad de las potencias occidentales.

Nos manifestamos en defensa del derecho a la educación, por la escuela pública y las mejores condiciones para enseñar y aprender. ¡Por la plena vigencia de la Paritaria Nacional Docente y de los estatutos docentes!

¡En defensa del derecho irrenunciable a la protesta social!

¡Por los 39 asesinadxs en 2001, por los 30.400 compañerxs detenidxs desaparecidos de la dictadura. ¡Presentes, ahora y siempre!

Con la plena convicción que la resistencia a lo injusto y la construcción colectiva de una sociedad solidaria e inclusiva se hace en comunidad, al calor de las asambleas, en los espacios multisectoriales, es fundamental unirnos, buscar consensos en las disidencias, pensar en conjunto estrategias de acción y cuidado en cada espacio, salir a las calles cada vez que sea necesario, frenar esta política de saqueo y destrucción que pretenden hacernos volver a un pasado que no queremos.

Nos quieren delatores, miserables e individualistas, no pudieron lograrlo ni con el remington, ni con las torturas, ni con el hambre, somos parte de la clase trabajadora que resistió a todo, con solidaridad y coraje con la certeza que solo el pueblo salvará al pueblo.

Viedma, 23 de diciembre de 2023.



Comisión de Prensa:

María Isabel Bravo, Seccional Catriel

María Andrea Gorozo, Seccional Viedma

Laura Velasquez Castillo, Seccional Bariloche

Pablo Holzmann, Consejo Directivo Central

Consejo Directivo Central:

Pablo Holzmann, Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura

María Castañeda, Secretaría Gremial y de Organización

Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto

Silvana Inostroza, Secretaria General

---

UnTER, en defensa de la educación pública para la emancipación popular · CTERA ·  
CTA

Avda. Roca, 591 (8332), Roca – Fiske Menuco, Río Negro  298 4432707  [unter@unter.org.ar](mailto:unter@unter.org.ar)  [www.unter.org.ar](http://www.unter.org.ar)